

- Ordene al Parlamento Europeo la restitución de todas las sumas indebidamente retenidas, incrementadas con los intereses legales devengados a partir de la fecha en que se practicó la retención y condene al Parlamento Europeo a ejecutar la sentencia que se dicte y a adoptar todas las iniciativas, acciones y medidas necesarias para garantizar el inmediato restablecimiento de la totalidad de la pensión percibida originariamente.
- Condene al Parlamento Europeo al pago de las costas del procedimiento.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-389/19, Coppo Gavazzi/Parlamento.

Recurso interpuesto el 27 de junio de 2019 — Mantovani/Parlamento

(Asunto T-392/19)

(2019/C 270/53)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Agostino Mantovani (Brescia, Italia) (representante: M. Merola, abogado)

Demandada: Parlamento Europeo

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Declare inexistente o anule en su integridad la medida de la que la demandante ha sido informada mediante la comunicación impugnada, con la que el Parlamento Europeo ha redeterminado los derechos a la pensión de jubilación y ha ordenado la recuperación del importe abonado sobre la base del precedente sistema de cálculo.
- Ordene al Parlamento Europeo la restitución de todas las sumas indebidamente retenidas, incrementadas con los intereses legales devengados a partir de la fecha en que se practicó la retención y condene al Parlamento Europeo a ejecutar la sentencia que se dicte y a adoptar todas las iniciativas, acciones y medidas necesarias para garantizar el inmediato restablecimiento de la totalidad de la pensión percibida originariamente.
- Condene al Parlamento Europeo al pago de las costas del procedimiento.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-389/19, Coppo Gavazzi/Parlamento.
